



Secretario que ha cesado de cuantos documentos existen en el archivo municipal; pero la circunstancia de no podereste hacerla por si a consecuencia de su quebrantada salud segun aparece del expediente que presento; la de haber autorizado para que haga aquella bajo su responsabilidad a D. Agustin Navarro, Oficial 1.º de su Secretaria; la de hallarse los repetidos documentos que son en gran numero, en volumenes resueltos, y en completo desconcierto y la mas agravante de no existir inventario alguno de tan importante archivo ni quiera fuese antiguo pero que facilitara tan pesada operacion, me colocan en el sagrado deber de exponer a esta respetable corporacion para que adopte la resolucion que estime, que si e de entregarme de curso como orige operacion de tanto interes, y lo mismo el Oficial 1.º de la Secretaria al reconocimiento y reorganizacion de los millares de documentos que a aquel pertenecen, asi como a enlazarlos, y encarpetarlos por el correspondiente orden de años, y negociados, necesito mucho tiempo, durante el cual como facilmente comprendera el elevado criterio de la Esp. Corporacion, tengo que abandonar por completo mis ineludibles deberes, atenciones, y obligaciones ordinarias, muy numerosas por cierto, lo cual produciria un grave conflicto a la Municipalidad por los escasos obreros auxiliares con que cuenta. Este Esp. Ayuntamiento penetrado de lo obvia, e irrebragable, razones expuestas; Comtandole el lamentable desorden en que hoy se halla constituido su archivo? Celosa como la que mas de que este se ordene, metódice y coloque a la altura que demandan los respetables intereses que encierra, con cuyo medio quedaran garantidos para el porvenir los derechos, y acciones,

Archivo municipal.

Confidencia 22 de Febto 1872, se libro certificacion en relacion de particular que vino al Ayuntamiento la misma fecha.

